

Ciudad de México, a 7 de febrero de 2017.

SE ADJUDICA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE CONTROL DEL NUEVO AEROPUERTO

- Amplia participación de 24 empresas, 20 mexicanas y 4 extranjeras.
- Concursaron siete ofertas, presentadas por los consorcios participantes.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) adjudicó la construcción de la Torre de Control de Tráfico Aéreo, del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) al consorcio integrado por las sociedades anónimas Construcciones Aldesem, Jaguar Ingenieros Constructores y Aldesa Construcciones.

Por un monto de \$1,242,171,349.64 (sin IVA), dicha propuesta resultó ser la más solvente, técnica y económicamente, luego de ser evaluadas las siete ofertas presentadas por un total de 24 empresas. De éstas, 20 son de origen nacional y 4 internacionales; 23 de ellas se asociaron para presentar 6 propuestas y una de manera individual registró su oferta.

La Torre de Control es el centro de procedimientos fundamentales para el funcionamiento del Nuevo Aeropuerto, ya que alojará los servicios operacionales y de navegación; además de llevar a cabo el pronóstico y observación meteorológica; la supervisión de plataformas y la asignación de aparcamiento de las aeronaves.

Esta construcción tendrá una altura de 90m y se ubicará entre las pistas 2 y 3, al norte del Edificio Terminal. Consta de dos edificios: el Edificio Base de Soporte, que será rectangular en la base de toda la Torre; y la Torre de Control, que será de forma concéntrica y geometría monolítica.

En conjunto, esta infraestructura se compone de: edificio Base para el Acceso Principal y Áreas de Soporte, el edificio Base para Oficinas; un área llamada de Amortiguadores; un nivel donde se ubican los Equipos Mecánicos; otro para los Equipos Eléctricos; una más para los Servidores; y en la parte superior, tres cabinas: la de Control de Plataforma; la de Soporte y la de Control de Tráfico Aéreo.

Las propuestas presentadas fueron evaluadas conforme al procedimiento de puntos y porcentajes establecido en la ley, por el grupo de expertos conformado por GACM, la Gerencia del Proyecto (PARSONS), el Ingeniero Maestro (Netherlands Airport Consultants), con la presencia del Testigo Social. El fallo de la licitación fue transmitido en vivo por www.aeropuerto.gob.mx y el acta respectiva se encuentra en dicha página y en CompraNet.

Esta licitación se suma a las del Edificio Terminal y las Pistas 2 y 3, con las correspondientes obras de pilotes y cimentación de dichas estructuras, que en conjunto representan la mayor parte de las obras principales del Nuevo Aeropuerto.